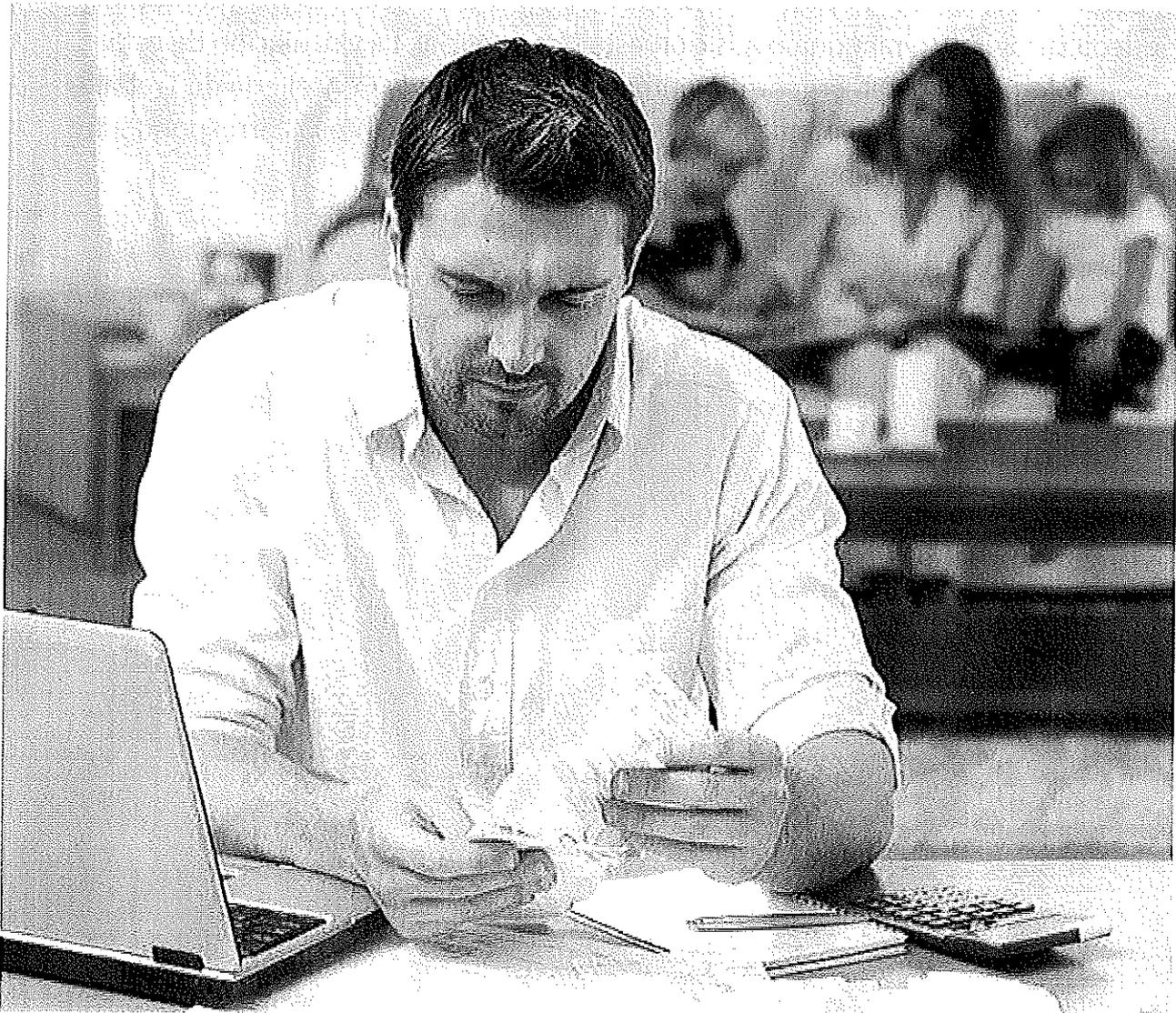


europapress / islas baleares

## El CES y el Ibestat diseñan una estadística para calcular la renta bruta de los hogares en el ámbito municipal



Publicado 06/07/2018 14:19:58 CET

GETTY IMAGES/WAVEBREAK MEDIA / WAVEBREAKMEDIA LTD

PALMA DE MALLORCA, 6 Jul. (EUROPA PRESS) -

La consellera de Presidencia y portavoz del Govern, Pilar Costa, ha anunciado este viernes la firma de un convenio entre el Consejo Económico y Social de Baleares (CES) y el Instituto de Estadística de Baleares (Ibestat) para el diseño técnico de una nueva operación estadística para medir la renta bruta disponible de los hogares de cada uno

de los municipios de la Comunidad Autónoma.

"Esta herramienta estadística permitirá conocer los ingresos anuales de los residentes y, consiguientemente, saber inicialmente el nivel de desigualdad de renta y de pobreza por municipios", ha explicado Costa en rueda de prensa.

De este modo, esta nueva operación estadística supondrá "un paso importante en el conocimiento de la realidad económica en el ámbito local y, como tal, significará un importante refuerzo al Sistema Estadístico de Baleares (Sestib)".

Actualmente, la información relativa a la renta bruta de Baleares por municipios no queda recogida en ninguna operación estadística oficial. La vinculación de esta metodología al Ibestat, organismo autónomo adscrito a la Conselleria de Trabajo, Comercio e Industria, garantiza su ejecución regular mediante la correspondiente incorporación a los planes y programas estadísticos.